

Universidad Nacional de Córdoba 2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00563607- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por la Directora de la Maestría en Investigación Educativa con el fin de designar el tribunal que evaluará la tesis presentada por la estudiante Silvana Guadalupe Sanmartino, DNI 20547375, titulada: La elección de la carrera docente como proyecto profesional, dirigida por Dra. Roxana Mercado, y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el tribunal de tesis a las profesoras: María Eugenia Danieli, Adriana Estela Tessio Conca y Adriana Alicia Bosio como miembros titulares y a lxs profesorxs: Mariano Pussetto, Maximiliano Rua y Guadalupe Molina suplentes.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello,

EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar como miembros del tribunal de tesis de la Maestría en Investigación Educativa, titulada La elección de la carrera docente como proyecto profesional de Silvana Guadalupe Sanmartino, DNI 20547375 alas profesoras: María Eugenia Danieli, Adriana Estela Tessio Conca y Adriana Alicia Bosio como miembros titulares y a lxs profesorxs: Mariano Pussetto, Maximiliano Rua y Guadalupe Molina suplentes.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.